# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

## 2184

*ORDEN de 11 de abril de 2012, de la Consejera de Cultura, por la que se procede al nombramiento del Jurado que ha de dictaminar los Premios «Gure Artea» en su edición 2012.*

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 15 de marzo de 2012, de la Consejera de Cultura, por la que se regulan y convocan los Premios «Gure Artea» para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2012,

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del Jurado de los Premios Gure Artea en su edición 2012 que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Fernando Golvano.

Vocales:

Aimar Arriola
Alicia Fernandez
Ana Roman
Maider Lopez

Secretaria: María Jesús Cambra.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de abril de 2012.

La consejera de Cultura,
MARÍA BLANCA URGELL LÁZARO.